ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: Periodo comprendido entre el 24 de noviembre, 2025 al 30 de noviembre, 2025.

contrato:	No. CPS-377-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista cedente:	**REYNALDO GEOVANNY MARTINEZ YOSSA**
Cédula o NIT	No. 1.015.999.076 DE BOGOTA D.C.
Contratista cesionario::	**HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA**
Cédula o NIT	11.806.523 DE QUIBDO (CHOCO)
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIALCOMO GESTOR AL FDLSC.
Plazo del contrato:	OCHO (8) MESES
Fecha iniciación:	04 ABRIL DE 2025
Fecha de terminación:	31 DICIEMBRE DE 2025
Prórroga(s)	28 días
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	$2.610.000
Valor a pagar:	$676.667 No. de pago: 01 cesión
Numero de PIN:	9495032693
Periodo cotizado.	noviembre 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (**16**) día del mes de ENERO del dos mil veintiséis (2026).

Supervisor.

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. No. 1.110.175.860 de Ortega Tolima.
Apoyo a la Supervisión
CPS-103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No .74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

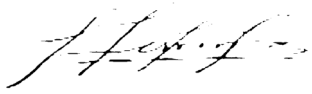
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Nº. 01 CESION PERÍODO: 24 DE NOVIEMBRE 2025, AL 30 DE NOVIEMBRE 2025.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 377-2025 01 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA CEDENTE	REYNALDO GEOVANNY MARTINEZ YOSSA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN CEDENTE	C.C. 1.015.999.076 DE BOGOTÁ
NOMBRE DEL CONTRATISTA CESIONARIO	HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN CESIONARIO	11.806.523 DE QUIBDO (CHOCO)
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($25.810.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($676.667)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 "San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico"
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA[1]	28 días
ADICIÓN	$2.610.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC"

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**1.1.** El día 27 de noviembre del 2025, Se realiza asistencia en la calidad local para turno de disponibilidad y reserva a requerimientos que se puedan presentar durante el día.	**1.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión 07)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.	Durante el período, no fue programada actividad para la obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico	**7.1.** El día 28 de noviembre del 2025, Se realiza asistencia en la calidad local para turno de disponibilidad y reserva a requerimientos que se puedan presentar durante el día.	**7.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión 07)

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	NUEVA E.P.S.	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA **Cédula: 11.806.523 DE QUIBDO (CHOCO)**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Firma:**  **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** C.C: 74371098 de Duitama Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **APOYO A LA SUPERVISOR** **Firma:**  **Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO** C.C. 1.110.175.860 de Ortega Tolima. **Cargo:** Apoyo a la Supervisión. CPS 103-2025

CUENTA DE COBRO 01 CESION CPS-377-2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA

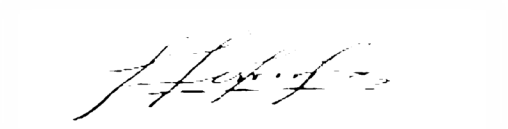
La suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($676.667) ,** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 377 de 2025**, durante el período comprendido entre el: 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS DAMAS 488404120260 del BANCO DAVIVIENDA**

Código de Actividad económica: **8299** (Según el RUT).

Bogotá D.C., 16 de enero del 2026.

Atentamente.



HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA
CPS-377-2025
11.806.523 DE QUIBDO (CHOCO)